



**FUERZA TERRESTRE
BATALLÓN DE INFANTERÍA
MOTORIZADA N.º 13 "ESMERALDAS"**



Memorando Nro. FT-BIMOT13-BIMOT13-F-2024-0105-M

Esmeraldas, 01 de febrero de 2024

PARA:

Mayor De Infantería
Pablo Eliecer León Sánchez
SUBCOMANDANTE

Teniente De Intendencia
Jose Patricio Encalada Parrales
JEFE FINANCIERO

ASUNTO: Disponiendo hacerse cargo del proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2023.

En cumplimiento a oficio Nro. FT-JEMFT-DF-UCCI-2024-0160-O de fecha 20 de enero de 2024 y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), la Norma de Control Interno Nro. 100-04 Rendición de cuentas y al Reglamento de Rendición de Cuentas expedido con Resolución Nro. CPCCS-PLS-SG-010-E-2023-0054 de fecha 10 de marzo de 2021, al recibo del presente sírvase usted señor mayor/teniente, hacerse cargo del proceso y del registro del informe de rendición de cuentas del año fiscal 2023, respectivamente. Para su conocimiento y cumplimiento.

Atentamente.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Documento firmado electrónicamente

Franklin Geovanny Balseca Torres
Teniente Coronel E.M
COMANDANTE DEL BIMOT 13 "ESMERALDAS"

Referencias:

- FT-JEMFT-DF-UCCI-2024-0160-O

JPEP/pels

